



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 057

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 28 de Enero de 2021.

C. Gloria Hernández Mercado

[REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=11/Junio/2007 y de la adulta [REDACTED] Inh=20/05/2013 en la fosa # 16 con Alineamiento B-19-6-1 del panteón 20 de noviembre para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.